



## ¡Señor! te adoramos en el Sacramento del Amor

El jueves más esplendoroso del año es para el católico el llamado del «Corpus». Así lo cantaban en coplas populares nuestros cristianos padres que ansiaban con todas las veras amaneciera este día para manifestar ante el mundo entero su firmísima fe en el Sacramento del Amor. En los demás días, los fieles adoraban a Jesús Sacramentado en el retiro de las iglesias y a los pies del Sagrado le agradecían esta espléndida fineza de amor divino; pero cuando el protestantismo negó que Nuestro Señor Jesucristo estaba realmente presente en el Sacramento de la Eucaristía, entonces el pueblo español que a torrentes había vertido su sangre en el norte europeo para derribar al monstruo herético, que había llenado de ruinas a aquellos territorios y pretendía hacerlo en el nuestro, se irguió potente, reafirmando su fe y proclamándola públicamente.

Este entusiasmo eucarístico lo plasmaron en maravillosas obras de arte nuestros insignes orfebres del oro y de la plata, realizando las estupendas custodias que son la admiración de todos y en las cuales pasaban por nuestras calles, como triunfador, al Rey de Reyes y Señor de los que dominan. España, en sus talleres más importantes, fabricaba los ornamentos más ricos para con ellos vestir a sus sacerdotes en este día y cortaba de sus jardines las flores más bellas para arrojarlas al paso de la Custodia, y traía de sus campos las hierbas más olorosas para perfumar con ellas el ambiente de nuestras

plazas y calles y preparaba el incienso de aromas más subido y ya en la calle el Santísimo, a los sonos enérgicos y jubilosos de los bronces de sus campanarios, juntaba los acentos vibrantes de las músicas.

La bandera de la Patria que había recorrido victoriosa la parte norte de Europa, peleando contra los enemigos de la fe, se rendía ante Jesús Sacramentado en plena señal de plettesía por las vigorosas manos del soldado español que lucía las mejores galas del brillante uniforme militar. Tal vez no fuera más espléndido el triunfo de Jesús en aquel famoso Domingo de Ramos por las calles de la gran Jerusalén que el que prepararon nuestros antepasados al Divino Amor en este día llamado a boca llena del Señor.

Es necesario que la firme fe en este misterio, transmitida a nosotros como la mejor herencia de nuestros abuelos, la mostremos también ahora, asistiendo con espíritu de amor y agradecimiento a los actos eucarísticos que se celebran estos días, singularmente a la magna procesión de mañana, doblando públicamente nuestras rodillas ante la Divina Majestad que se quedó en el Sacramento como prenda segura de nuestra futura gloria.

*Cantemos al Amor de los Amores...  
Gloria a Cristo Jesús...  
Cielos y Tierra  
benedicid al Señor.*

## Clausura del Año Jubilar del Cerro de los Angeles

MADRID.—En estos días el pueblo de Madrid da pruebas de su acendrada piedad y devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús. El grandioso monumento levantado en el Cerro de los Angeles, en el que se rendía culto a la imagen de Cristo Rey, fué durante nuestra Cruzada derrumbado con dinamita por unos pobres desgraciados que servían los odios y el sectarismo de aquel funesto Frente Popular de triste recordación.

Ahora se cumple el aniversario del venturoso día en que España se consagró al Corazón de Jesús, y todos los días se organizan peregrinaciones a aquel santo lugar, donde gentes de todas las clases sociales renuevan su fe. Miles de hombres y mujeres suben a aquel Cerro en cumplimiento de promesas hechas en momentos de aflicción y de tristeza.

Es necesario que el nuevo monumento se vea pronto levantado para demostrar al mundo entero que España y Madrid conservan su piedad y su fervor hacia Aquel, que en todo momento dió pruebas de su amor y de su divina protección a nuestra Patria.

## El ministro de Educación Nacional condecora a varios profesores portugueses

MADRID.—Ayer se celebró en el ministerio de Educación Nacional, con asistencia del ministro titular, la imposición de condecoraciones a los profesores portugueses que se encuentran en Madrid.

El señor Ibáñez Martín, después de unas sentidas palabras, impuso la gran cruz de Alfonso el Sabio al profesor Cordeiro Ramos; la cruz con Encomienda, al profesor Cabral de Moncada y al profesor Madeiros, Gonvea, y la cruz de Alfonso el Sabio, a los señores Simoes D' Acosta y Gomes Branco.

El señor Cordeiro Ramos, después de unas palabras de agradecimiento, rogó al señor Ibáñez Martín transmitiera a Su Excelencia el jefe del Estado la gratitud

## La guerra contra el Japón

### Ocupación de Santa Fe, en Luzón

Manila, 28.—Las tropas norteamericanas han ocupado Santa Fe en el Norte de Luzón, declara el comunicado de hoy del general Mac Arthur.—EFE.

### Ataque intenso contra Yokohama

Guam, 29.—Una enorme formación de superfortalezas volantes, cargadas de bombas incen-

tilómetro cuadrado. Además de centenares de muelles, almacenes, rompeolas y demás instalaciones portuarias, Yokohama posee grandes industrias, como las de Mitsubishi, fábricas de maquinaria eléctrica, apartaderos ferroviarios, depósitos de gasolina e inmensos.—EFE.

### Cisno treinta kilómetros cuadrados de Tokio, totalmente arrasados

Guam, 29.—Del Cuartel general del general Lemay informan que por las comprobaciones hechas hasta la fecha, 130 kilómetros cuadrados de la ciudad de Tokio han quedado totalmente arrasados a consecuencia de los incendios provocados en el último gran ataque de las fortalezas norteamericanas.—EFE.

### Lluvias en casi toda la Península

MADRID.—Durante el día de ayer se han registrado en toda la Península, excepto en la cuenca del Duero, chubascos breves de distribución irregular. Corresponde de la máxima lluvia recogida a Gerona, con 33 litros, siguiéndole San Sebastián, con once.

La temperatura tuvo una baja en la tarde; en general estuvo fresca.

De algunas regiones beneficiadas por la lluvia dan cuenta de que ha cambiado el aspecto del campo, el cual ha mejorado mucho, abrigándose la esperanza de que se salvará más del 50 por 100 de las cosechas.

### El pleito de Trieste sin resolver

Los oficiales del Gobierno militar aliado han salido de Trieste

LONDRES, 29.—Radio Roma anuncia que los oficiales británicos y norteamericanos del Gobierno militar aliado han salido de Trieste con el fin de evitar la posibilidad de incidentes con las autoridades yugoslavas que controlan la ciudad.

Según Radio Belgrado, 2 500 triestinos llevaron a cabo una manifestación contra las «provocativas declaraciones de Ivance Benomi».—EFE.

## Las relaciones entre Francia y Siria se agravan

### «Será imposible prever las consecuencias»

LONDRES, 29.—Las Legaciones de Siria y el Líbano de esta capital han publicado un informe conjunto en el que se dice que, a no ser que los franceses modifiquen sus peticiones, «será imposible prever las consecuencias.»

Añade que el estado de la situación en Siria y el Líbano aumenta en gravedad. «Hemos sabido últimamente que los soldados franceses han atacado a la Policía siria y a la gendarmería en Damasco, así como a los funcionarios de Aleppo. Han llegado por la fuerza a la residencia del gobernador de esta última ciudad. Las tropas estaban estacionadas en las calles, donde se encontraban los tanques franceses.»—EFE.

### Guarnición francesa sitiada

BEIRUT, 29.—Fuerzas irregulares sirias han lanzado un fuerte ataque contra la guarnición francesa de Deraa, cerca de la frontera de Transjordania. Los franceses han perdido cuatro muertos y los prisioneros. Invitados a rendirse, las fuerzas francesas sitiadas se negaron a ello, manifestando seguidamente a las fuerzas sirias que pedían el envío de refuerzos por vía aérea.

Salvo un puesto avanzado que ha caído en manos de los sirios la guarnición francesa sigue resistiendo y se niega a aceptar el ultimatum de rendición.

Según se dice, la pequeña guarnición francesa de Ezra se ha rendido a los sirios.—EFE.

### ¿Han comenzado a bombardear Damasco?

BEIRUT, 29.—Según fuente generalmente bien informada, las fuerzas francesas han comenzado a bombardear Damasco con morteros a las 6,30 horas de la tarde de hoy.—EFE.

### «Francia está dispuesta a retirar sus fuerzas»

PARIS, 29.—Francia está dispuesta a retirar sus fuerzas de Siria y del Líbano, coronando así su reconocimiento de la independencia de esas naciones, pero primero ha de resolver cierto número de cuestiones pendientes, dijo el ministro de Asuntos Exteriores, Georges Bidault, en su informe de hoy al Gobierno. Hizo resaltar que para renunciar al mandato que sobre dichos Estados de Levante le confirió la Sociedad de Naciones, Francia tiene que basarse en una decisión internacional. «Entretanto ha reco-

nocido la completa independencia de Siria y del Líbano, reservándose únicamente el derecho de tener allí las tropas necesarias para mantener el orden.»

Bidault explicó que entre los intereses culturales que Francia tiene que salvaguardar en Levante están los de las múltiples escuelas que fundó y que deben ser reconocidos y protegidos después de la partida de las tropas francesas. En cuanto a la defensa de los in-

tereses económicos continuó—sobresale la necesidad de proteger el oleoducto que lleva a puerto levantino, donde se carga con destino a Francia, el petróleo de Mosul. «Por último Francia tiene que mirar sus intereses estratégicos y ha de tener la seguridad de poder utilizar las bases aéreas de Levante, situadas en la ruta de Extremo Oriente, y de que sus buques de guerra puedan disponer de ciertos puertos de la región.»—EFE.

## EL DIA DE LA JUVENTUD

### Las Centurias del Frente de Juventudes de Avila asistieron esta mañana a la Misa de Comunión en la Parroquia de San Juan

Esta mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Juan Bautista una Misa de Comunión, con motivo del Día de la Juventud llenando los jóvenes camaradas falangistas y los niños de las escuelas la amplia nave del hermoso templo. Ocuparon los siales de honor el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Sordo Molino; el camarada Rey, representando al ilustrísimo señor presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; don Emiliano Bernabé Lefler, con la representación del alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento; camaradas Carrillo y Trujillano, instructores del Frente de Juventudes; la secretaria de la Delegación de la Sección Femenina, señorita Cruces; inspectores de Enseñanza Primaria, señoritas Sastre y Ochando y señor Martín Almarza; jefes de servicio, jerarquías del Movimiento, etcétera.

viviente para ejemplaridad del Frente de Juventudes que se ha colocado bajo patrocinio tan excelso.

En este punto de seguir el ejemplo de San Fernando insistió en breve alocución el inspector jefe de Enseñanza Primaria, camarada Minguela, que se expresó en términos enervadores exhortando al amor a la Patria y a Dios con el espíritu de servicio siempre resuelto y firme hasta el sacrificio.

En la segunda parte del programa los camaradas de las Falanges Juveniles nos hicieron pasar un rato agradabilísimo en la recitación de las composiciones, «Consignas especificadas» de que eran ellos mismos autores. La Banda de Música de las Navas del Marqués ha llamado poderosamente la atención en nuestra ciudad por su disciplina y afinado conjunto que forman los flechas agrupados en ella.

En la segunda parte del programa los camaradas de las Falanges Juveniles nos hicieron pasar un rato agradabilísimo en la recitación de las composiciones, «Consignas especificadas» de que eran ellos mismos autores. La Banda de Música de las Navas del Marqués ha llamado poderosamente la atención en nuestra ciudad por su disciplina y afinado conjunto que forman los flechas agrupados en ella.

En la segunda parte del programa los camaradas de las Falanges Juveniles nos hicieron pasar un rato agradabilísimo en la recitación de las composiciones, «Consignas especificadas» de que eran ellos mismos autores. La Banda de Música de las Navas del Marqués ha llamado poderosamente la atención en nuestra ciudad por su disciplina y afinado conjunto que forman los flechas agrupados en ella.

### Maestros premiados

El delegado provincial del Frente de Juventudes ha hecho entrega de premios de docientos cincuenta pesetas y diplomas por su destacada actuación, a los siguientes maestros nacionales; don Blas Mayo, de Madrigal; don Santos Martín, de Cabezas de Alambre; don Florencio Galindo, de Adanero; don Francisco Cuenca, de Sotillo y don Víctor Blázquez, de Cebreros.

### En el Teatro Principal

Tuvo lugar el acto anunciado para las once y media de la mañana, haciéndose por el delegado provincial entrega de los guiones benedictos a las correspondientes centurias, así como también de los correspondientes diplomas y títulos a los Mandos menores. Presidían el citado camarada Sordo Molino, en representación del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, acompañado de representaciones y jerarquías.

El pequeño camarada Aurelio Parral dió una lección de doctrina política y seguidamente el director de la Escuela Normal del Magisterio, don Juan José Martín, pronunció un interesantísimo discurso, bella semblanza biográfica de San Fernando, narrando con amenidad y plasticidad suma, muy al alcance del auditorio nutrido principalmente por escolares de grados diversos, los rasgos característicos de la vida de Fernando III, «El Santo», que según frase del eminente profesor hubiere querido presentar de relieve



ISMET INONU, PRESIDENTE DE TURQUIA

[No dejes caer tu limosna en mano desconocida, que, en muchos casos, no es la más necesitada! Entrégala al Secretariado parroquial de Caridad, que conoce bien las desgracias ajenas.



MAC ARTHUR

diarias, ha atacado esta mañana la ciudad y el puerto de Yokohama, con efectos devastadores, según se anuncia oficialmente.

Quinientos bombarderos arrojaron 3.200 toneladas de bombas incendiarias, sobre el objetivo, en el curso de éste su tercer ataque en masa, en seis días, contra el Japón. En el objetivo quedó incluido todo el núcleo urbano de la extensa ciudad, poblada por más de un millón de habitantes. La formación iba protegida por «nubes» de caza despegados de sus bases de Iwo Jima.

Yokohama se halla 26 kilómetros al Sur de Tokio y casi toda ella ha sido reconstruida desde los cimientos después del terremoto que la destruyó en septiembre de 1933.

Las superfortalezas arrojaron la mayor cantidad de bombas sobre los barrios comercial y residencial, donde la población alcanza una densidad de 30 000 a'mas por

de todos cuantos fueron condecorados durante este acto, que transcurrió dentro de la mayor cordialidad y simpatía.



J. Bidault, ministro de Asuntos Exteriores de Francia, primera figura de la política francesa ligada al triunfo sobre Alemania y cuya intervención en el campo de la política internacional ob tiene una destacada personalidad.

# Inauguración del Parador "DUCAL"

LAS NAVAS DEL MARQUES, 29.—En la Ciudad Ducal (Navas del Marqués) tuvo lugar el domingo la inauguración del Parador Ducal, declarado de excepcional interés turístico nacional, que forma parte del núcleo urbano que se llama Ciudad Ducal, emplazado en la finca denominada «Marquesado de Las Navas», de 13.000 hectáreas de pinar.

Asistieron a este acto S. A. el infante don José Eugenio de Baviera y Borbón, presidente honorario del Club Ciudad Ducal; el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y su esposa y su esposa; los señores de Lapuerta (don José); de Suances; Jordana de Pozas (don Luis); Muguza (don Pedro); Alonso Vega (don Camilo); Mora Figueras; Sierra (don Ramón); Villamil (don Fernando); Herrán; Quijano; Menéndez; Cutanda; Gutiérrez de la Higuera, conde de Autol; don Manuel Vaidés; don Demetrio Mesures; marqués de Triano; don Francisco José de Erquicia; don Antonio Olascoaga; don José Luis Picardo; el gobernador civil interino de Avila, señor Abella, y otras ilustres personalidades.

En la capilla del Parador se celebró una misa oficiada por el ilustre agustino reverendo padre Bruno Ibeas, y a continuación, la

concurrencia, después de visitar las confortables instalaciones y distintos departamentos del Parador, recorrió el frondoso parque, en cuyas inmediaciones está instalado el Parador; los bellos rincones del lago, acondicionado para la práctica de los deportes de remo y natación, el lugar de emplazamiento de la playa artificial, las piscinas, campos de deportes y las obras del primer grupo de casas, que en un total de 200 formarán el núcleo urbano de Ciudad Ducal, destinado por las inmejorables condiciones que para ello reúne, de clima y comunicaciones con Madrid, al descanso, a la familia y al deporte.

Después se sirvió por el restaurante del Parador, un banquete a los invitados, en número de unos 125, concluyendo con unas palabras del presidente del Consejo de Administración de Ciudad Ducal S. A., don Agustín Herrán de las Pozas, a los comensales, haciendo resaltar carácter social de esta obra, que se brinda principalmente a los profesionales intelectuales, y que ha sido posible gracias a la paz y prosperidad que viene gozando nuestro país desde hace varios años debida a la providencial dirección de nuestro Caudillo.

## Instituto Nacional de Previsión

### Caja Nacional del Seguro de Enfermedad

#### Inspección Provincial de Servicios Sanitarios

Para general conocimiento de los asegurados, beneficiarios y empresas de esta capital, a quienes afecten los beneficios del Seguro de Enfermedad, se hace público por esta Inspección Provincial lo siguiente:

Por la Caja Nacional ha sido designado para prestar asistencia médica a los asegurados del tercer distrito de esta capital, a partir del día 1.º de Junio próximo, (excepto los de la Entidad Colaboradora «HERCULES», al doctor don Manuel Muñoz Rogero, cuyo domicilio y consultorio se halla situado en la calle de Circuito de San Pedro núm. 6, pral. y cuyas horas de consulta serán de 4 a 5 de la tarde todos los días laborales.

Todos los asegurados de la Entidad «RENFE», con domicilio en esta capital, quedan adscritos, a efectos asistenciales, al doctor don Fernando Tomé Bustillo.

Se pone en conocimiento de todos los asegurados que habitan en las calles de Avenida de Portugal, Avenida de José Antonio y Cesteros, que dichas calles han sido adscritas al primero distrito de esta capital, así como la calle de Telares lo ha sido al cuarto distrito, a efectos de recibir la asistencia facultativa, por lo cual, en los casos necesarios, deberán solicitar dicha asistencia del médico correspondiente.

Habiendo sido designados para prestar asistencia médica a los asegurados pertenecientes a la Entidad Colaboradora «HERCULES», los doctores don Valeriano Martín Coll y don Emilio Sierra Bermejo; a partir del 1.º de Junio próximo los asegurados dependientes de dicha Entidad, que tengan su domicilio enclavado en las calles comprendidas en los distritos primero y segundo de esta capital, serán visitados por el doctor don Valeriano Martín Coll cuyo domicilio y consultorio se halla situado en la calle Pedro de la Casca, núm. 7, y las horas de consultas serán de 6 a 7 de la tarde. Los que tengan su domicilio enclavado en las calles comprendidas en los distritos tercero y cuarto, serán visitados por el

doctor don Emilio Sierra Bermejo, cuyo domicilio y consultorio se halla instalado en la calle de San Segundo, núm. 28, siendo las horas de consulta de 1 a 2, todos los días.

Cuantas dudas surjan en la aplicación de estos anuncios, así como en todo lo relacionado con la asistencia facultativa y prestaciones sanitarias que el Seguro de Enfermedad concede a sus asegurados y beneficiarios, deberán ser consultadas a esta Inspección Provincial de Servicios Sanitarios, instalada en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, calle de Reyes Católicos, núm. 1, principal.

El jefe provincial de la Inspección.

NOTA.—Por error se ha consignado en días anteriores la firma del «Jefe provincial de Sanidad» en lugar de la del «Jefe provincial de la Inspección» como constaba en el original.

# Desde Monsalupe

El día 6 de mayo fueron convocados por el señor presidente todos los socios con el fin de acordar los cultos que se harían para honrar a San Isidro este año de 1945.

Una vez reunidos se acordó por unanimidad el comprar la imagen de San Isidro por cuenta de los socios de la Cooperativa e ir a Madrid a adquirirla sin pérdida de tiempo, lo cual fué hecho por el señor presidente y secretario el día 8 de mayo en el acreditado establecimiento que el señor Calderón posee en la calle de Borda dora, de Madrid.

El día 15, fiesta de San Isidro, se bendijo la imagen por el señor consultor de la Cooperativa y párroco de este pueblo, don Exequio Herrera; seguidamente se la llevó en procesión por las calles del pueblo y a continuación se dijo la misa, predicando en ella el sermón el mencionado señor cura párroco, dando en primer lugar la enhorabuena a todos los socios, que son todos los labradores de este pueblo, por el laudable acuerdo de haber adquirido la imagen de San Isidro y que otras Cooperativas fundadas en esta provincia después que ésta la habrán adquirido y, pues el Sindicato de este pueblo fué el primero fundado en esta provincia el día 26 de enero de 1906.

# Consejo de Ministros Pasan a las Cortes las leyes de Bases del Régimen Local y la reforma de la Primera Enseñanza

## Reorganización del servicio comercial en el extranjero

**El general Rada, jefe del noveno Cuerpo de Ejército. La gran cruz del Mérito Naval a doctor García Tapia**

**Ejército.**—Acuerdos por los que se pasan a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

De concesión de nuevas pensiones de retiro al personal del Ejército y Guardia Civil que perciben menos de 90 pesetas mensuales; de supresión del Cuerpo de remontistas y pase de sus servicios al Arma de Caballería.

Se nombran capitán general de Baleares al general de división don Salvador Múgica y jefe del noveno Cuerpo de Ejército al general de división don Eduardo Rada.

Se promueve al empleo de general de Brigada a los coroneles de Infantería don Valeriano Laclausura; de Caballería, don Manuel Larrea; de Artillería, don Mariano Fernández de Córdoba y don Manuel Aguilar Galindo, y al de interventor de Ejército al coronel de Intervención don Luis Sáez de Tejada.

Se suprime el empleo de alférez del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Comutación de penas accesorias y expedientes de trámite.

**Marina.**—Se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre traspaso de inmuebles al Patronato de Casas de la Armada.

Se autorizan diversas obras, adquisiciones y construcciones en las factorías de la Marina.

Se conceden créditos para el armamento del crucero «Méndez Núñez» y diversas instalaciones en los destructores tipo «Velasco».

Se autoriza la construcción de muelles en la estación naval de La Graña.

Se autoriza la construcción de los buques auxiliares para el servicio hidrográfico.

Baja en la lista de buques de la

Armada del ganguil gabarra número 11.

Se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don Antonio García Tapia.

Ingreso en la Armada de varios ingenieros navales civiles

Aplicación de la ley de 12 de junio de 1940 a personal vario.

**Aire.**—Se nombra secretario general del ministerio al teniente coronel don José Pazos Montes.

Se declaran de urgencia a efectos de expropiación forzosa, las obras para construcción de Escuelas de Vuelos sin Motor en Cerro del Telégrafo (Madrid).

Expedientes de trámite.

**Decreto orgánico de jueces municipales, comarcales y de paz**

**Justicia.**—Se crea, de acuerdo con lo establecido en la Ley Hipotecaria, nuevos Registros de la Propiedad, mediante división personal de los de mayor rendimiento y supresión de los turnos de clase.

Decretos sobre demarcaciones notariales.

Decreto orgánico de jueces municipales, comarcales y de paz.

Decretos de personal.

Expedientes de expropiación forzosa y de construcción de la Audiencia Provincial de Zamora.

Concesión de libertades condicionales.

**Conversión de Tesoros y emisión de cédulas con destino a la Mancomunidad de Diputaciones para atender al servicio de caminos vecinales**

**Hacienda.**—Se envían a las Cortes el proyecto de ley sobre conversión de Tesoros y proyecto de ley sobre emisión de Cédulas y Crédito Local con destino a la Mancomunidad de Diputaciones para atender al servicio de caminos vecinales.

Se modifican los párrafos 1.º y 2.º de artículo 56 del Real Decreto de 26 de julio de 1919, que establece la composición y funcionamiento del Consejo de Dirección y Administración de la Comisaría de Seguro Obligatorio de Viáticos.

Se fija un plazo para la aplicación de las normas especiales establecidas por la ley de 12 de diciembre de 1942 sobre reclamación de saldos hancarlos expoliados.

Se autoriza al ministro para proveer por concurso las plazas vacantes en los Cuerpos de Arquitectura, Aparejadores y Delincentes al servicio de la Hacienda Pública.

Se reorganizan los Juzgados gubernativos y se dictan normas sobre reivindicación de objetos y bultos recuperados.

Decretos de personal.

Numerosos expedientes de trámite.

**Proyecto de reorganización del servicio comercial en el extranjero**

**Industria y Comercio.**—Se envía a las Cortes proyecto de ley reorganizando el servicio comercial en el extranjero.

Se autoriza la construcción de un bloque de viviendas para los funcionarios de la Subsecretaría de la Marina mercante.

Se nombra director general del Comercio y Política Arancelaria a don José Sebastián de Erice.

Se nombra consejero en la

RENTE a don Domingo Betanzos Fernández.

Se aprueba el balance y Memoria del ejercicio 1944 del Instituto de Moneda Extranjera.

**Agricultura.**—Se aprueba la ordenación del Servicio Nacional de Pesca Fluvial.

Se declara de interés nacional de colonización de la zona dominada por el canal de la margen izquierda del pantano del Agueda, en el término de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Se dan normas para la ejecución de la ley sobre concesión de nuevos cotos arroceros.

**Se regula la provisión de cátedras de Institutos de Enseñanza Media**

**Educación Nacional.** Se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de ley de Enseñanza Primaria.

Se modifica el de 2 de septiembre de 1941 sobre exposiciones nacionales.

Se regula la provisión de las cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Decreto sobre construcción del grupo escolar Padre Feijóo.

Se crea la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional.

Se declara la vigencia de los conciertos para la construcción de escuelas entre el Estado y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián.

Se aprueba la construcción de un grupo escolar conmemorativo en Burgos, de otro en Cistierna (León) y de escuelas unitarias en Bellanes (Lérida), Setrobal (Salamanca) y Esponellá (Gerona).

**Subasta de las obras del presente ejercicio económico**

**Obras Públicas.**—Se autoriza al ministro para subastar determinadas obras en el presente ejercicio económico.

Se autoriza al ministro para ejecutar por concurso las obras de proyecto de variante de la línea Madrid a Zafra, entre los kilómetros 145.660 y 163.163; por el de contrata la del emplazamiento definitivo de la estación de San Carlos de la Rapta y su enlace con el puerto, del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rapta y las de canal, acueductos túnel y obras pequeñas, y por concurso, las de Sifones y adquisición de cementos para conducción de aguas con destino al abastecimiento de Toledo; por subasta las de abastecimiento de aguas de Los Barrios (Cádiz); las de desecación y saneamiento de la laguna La Nava de Campo (Palencia); las del pantano de Uldecona (Tarragona); las de encauzamiento del río Oro (Melilla); las de reconstrucción del canal de Reguerón (Murcia) y las de defensa de la Marjalería de Castellón de la Plana.

Se declaran de urgente ejecución, a efectos de la Ley de Expropiación Forzosa de 7 de octubre de 1939, las obras comprendidas en la concesión otorgada por orden de 18 de marzo de 1944 en los ríos Nalón y Nera, en términos de Las Regueras, Grado y Oyiedo, con destino a la producción de energía eléctrica a la S. A. Hidroeléctrica del Cantábrico.

Se autoriza al ministro para ejecutar las obras de terminación del pantano de Cijara y para ejecutar por administración las obras de edificios para oficina de la Junta de Obras y servicios del

puerto de Almería, y por contrato las de adoquinado de las calzadas laterales del muelle de la Galera y vías de ferrocarril y grúas en el puerto de Algeciras, y por contrata la de dragado en la canal de entrada al puerto de Tarragona y de obras de dragado del puerto de Melilla.

Expedientes para ejecutar las obras de reconstrucción del dique sudoeste del puerto de La Guardia (Pontevedra).

Expedientes autorizando al ministerio el estudio y proyecto de la doble vía del ferrocarril Tudela-Tarazona, y de autorización a la Renfe para contratar cien locomotoras en la industria nacional.

**El plus de cargas familiares de las empresas de hulla continuará siendo reintegrado por el Instituto Nacional de Previsión**

**Trabajo.**—Se reconoce la obligación que tiene el Instituto Nacional de Previsión de continuar reintegrando el plus de cargas familiares que las Empresas de hulla de más de 14 por 100 de volátiles pagan a sus obreros.

Se fijan las normas finales a que habrá de atenerse la Comisión del Seguro total.

Se organiza la Junta interministerial del Paro y se establece la concesión de Préstamos a los beneficiarios de la ley de 25 de noviembre de 1944.

Se nombra comisario nacional del Paro a don Rafael González Gallego, actual subdirector de Trabajo.

Se aumenta el número de vocales del Consejo del Instituto Nacional de la Vivienda.

Se declaran urgentes algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que el Servicio de Cooperativas pasa a depender de la Dirección General de Previsión.

Se declara urgente la ejecución de las obras del mercado de Abastos de Herrera de Pisuerga.

Concesión de vastas subvenciones por la Junta interministerial de obras para mitigar el paro.

Quando su estómago funciona mal...  
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.  
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el  
**DIGESTÓNICO**  
su Dr. Vicens  
VENTA EN FARMACIAS

## GANADEROS

Naranja seca triturada, pienso inmejorable de resultados eficacísimos, para vacas, ovejas y cabras. Consultad precios a la casa HIDALGO, de Velayos (Avila).

R. Rodríguez

# Sección religiosa

Día 31, Jueves.—Corpus Christi, Nuestra Señora, Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Mediana de todos las Gracias.— Santos Cayetano, Cayetano, Candelilla, mártires.

La misa y oficio divino son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

### Corpus Christi

S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y media, Horas Canónicas, Misa solemne y procesión del Corpus.

Por la tarde, a las cinco, procesión eucarística por el interior de la Catedral. A continuación acto para pedir la proclamación del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen al Cielo.

### Sagrado Corazón de Jesús

San Pedro.—Solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, preces de la novena, actos de reparación, bendición y reserva.

Capilla de la Pía Unión «Cháritas». (San Roque, 34).

La Santa Misa a las ocho de

mañana. Por la tarde a las ocho. Exostación y Bendición con el Santísimo.

### Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misas rezadas a las diez y a las once de la mañana.

### JUNIO

Día 1, Primer Viernes.—Santos Iñigo, ob.; Reveriano, ob.; Tespeño, Isquirión, Firmo, Felino, Gratiliano, Próculo, mártires; Fortunato, pb.; Simeón, mj.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

### Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

### Sagrado Corazón de Jesús

Continúa la novena en la parroquia de San Pedro.

## El reespiguo de las tierras de cereales y leguminosas para el consumo humano ha sido declarado labor cultural obligatoria

### Jefatura Agronómica de Avila

En el «Boletín Oficial del Estado» fecha 24 de los corrientes, se publica la Orden del Ministerio de Agricultura del 22 del mismo mes, por la que se declara labor cultural obligatoria el reespiguo de las tierras de cereales y leguminosas para consumo humano. Dada la gran importancia que tiene dicha Orden en las circunscripciones actuales y para conocimiento general de todos los agricultores y personas interesadas, a continuación se publica el texto íntegro de referida Orden:

«Ilmo. Sr.: Las actuales circunstancias imponen más que nunca la necesidad de recurrir a toda clase de medidas que hagan posible la recogida más completa de todos los recursos aplicables a la alimentación humana. En este aspecto es aconsejable declarar labor obligatoria el reespiguo de las tierras de cereales y de leguminosas aptas para el consumo humano, no solo para incrementar aquellos recursos, aunque sea en pequeña escala, sino para evitar sean aprovechados por el ganado, con grave quebranto del interés común, o en beneficio de bastardos fines.

En su virtud dispongo:

1.º Se declara labor cultural obligatoria, entre las que se refieren la Ley de 5 de Noviembre de 1940, el reespiguo de todas las tierras en las que se haya producido trigo, maíz, centeno o leguminosas aptas para la alimentación humana (habas, algarrobas, garbanzos, guisantes y lentejas).

2.º La obligación de reespigar es imputable al cultivador directo de la finca, que deberá efectuarlo por los medios que estime convenientes, siempre que asegure una perfecta realización de esta labor. Una vez que tenga terminado el reespiguo de una o varias parcelas de su finca, deberá ponerlo en conocimiento de la Junta Agrícola Local, la cual, previa visita, si lo estima conveniente, autorizará la entrada de ganado en aquellas para el agosto fiero, y sin cuyo requisito queda terminantemente prohibido la entrada de ganado de ninguna especie en los rastrojos.

3.º Aquellos agricultores que no tengan medios para realizar el reespiguo, lo comunicarán a la Junta Agrícola, con ocho días de antelación a la siega, la cual, a la

vista de las renuncias de los agricultores y de las peticiones recibidas de aquellos que deseen reespigar, asignará a cada finca el número de espigadores conveniente, dando preferencia a las personas más necesitadas de entre los solicitantes.

4.º El reespiguo, en el caso que no se realice por el cultivador directamente, no deberá empezar hasta el momento en que las mieses hayan sido retiradas de la parcela, y su duración no excederá —salvo causa justificada— del plazo de tres días por cada 50 hectáreas, a contar desde entonces.

5.º En cada término municipal y en polígonos de aprovechamiento comunal, la Junta Local de Fomento Pecuario no podrá disponer el comienzo del aprovechamiento, por la ganadería, de la rastrojera resultante hasta que la Junta Local Agrícola no participe que está concluido el reespiguo en todo el polígono o cuartel correspondiente. En los aprovechamientos por ganado del propio cultivador, podrá solicitar de la referida Junta Local de Fomento Pecuario el comienzo de pastoreo sin necesidad de esperar a que se termine el reespigar todo el polígono.

6.º El Servicio Nacional del Trigo admitirá las pequeñas partidas de grano entregadas por los reespigadores, abonándoseles, al precio del cupo libre, mediando siempre la autorización nominal expedida por la Junta Agrícola, sin la cual se considerará fraudulenta la posesión del grano.

No obstante lo dispuesto en este apartado, los reespigadores podrán vender el grano recogido al cultivador directo de la finca, pero mediando siempre la autorización nominal de la Junta Agrícola.

7.º Los cultivadores directos que no cumplan las obligaciones que se les imponen en la presente disposición serán sancionados con arreglo a la Ley de 5 de Noviembre de 1940, previa la formación de los oportunos expedientes.

8.º La Dirección General de Agricultura queda autorizada para dictar las disposiciones complementarias que estime pertinentes para el cumplimiento de la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su co-

# Stettinius ha hablado de los resultados de la conferencia de San Francisco, expresando sus esperanzas de una paz duradera

### Alocución de Stettinius «Una paz democrática y fuerte»

SAN FRANCISCO, 29.—El secretario de Estado norteamericano, Stettinius, ha leído esta noche por «radio» una alocución en la que ha dicho:

«La conferencia de las Naciones Unidas está ahora en su quinta semana. Considero que ha llegado la hora de que yo informe sobre los adelantos logrados hasta aquí. Recordaréis que en Dumbarton Oaks las conversaciones celebradas entre los Estados Unidos, la Gran Bretaña, la Unión Soviética y China dieron por resultado las propuestas para llegar a formar una organización internacional para mantener la paz, conversaciones que posteriormente fueron completadas en la Conferencia de Crimea.

Las propuestas fueron sometidas a las demás Naciones Unidas, y sus representantes fueron invitados a acudir a San Francisco para preparar una Carta basada en ellas. Cuando tal Carta o Constitución sea terminada será sometida a la ratificación de los Gobiernos y se habrá creado una Organización mundial.

Después de los años de guerra, un debate libre en una asamblea mundial sobre cuestiones de paz suena de una forma rara. Pero nosotros trabajaremos para conseguir una paz que debe ser democrática, así como también debe de ser fuerte.

Tras un mes de tareas puedo informar que tengo confianza en que lograremos redactar una Carta basada en las propuestas de Dumbarton Oaks. Esta Carta será fuerte para impedir las agresiones y para crear unas condiciones económicas y sociales que contrarresten las causas que motivan las guerras. Será democrática, porque alentará a los pueblos a ampliar la aplicación de la justicia en todo el mundo y fomentará y protegerá los derechos y libertades de todos los pueblos.

### No está conforme con la política argentina

La Conferencia votó sobre la admisión de la República Argentina. Deseo aclarar que el voto de los Estados Unidos en favor de la República Argentina no constituyó un endoso en blanco en favor de la política que sigue el Gobierno actual de la República Argentina. Por el contrario, con

### SE TRASPASA

Local interior propio para industria con vivienda, en sitio céntrico. Informes, Salmerón. San Roque, 13. Teléfono 16, de 3 a 5. Publicidad AVIL.

### Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila Plaza de la Victoria (Reseña Municipal)

Mesa de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de Mayo de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 452

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 52

nocturno y efectos que procedan. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 22 de Mayo de 1945.—Primo de Rivera.—Ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura».

una buena parte de tal política, tanto el Gobierno como el pueblo de los Estados Unidos no tiene simpatía.

Es causa de profundo pesar para los Estados Unidos que el pueblo polaco no esté representado, porque Polonia es una nación unida y debería estar aquí, en la Conferencia. Pero hay dos Gobiernos polacos. Las negociaciones para la reorganización del Gobierno polaco han sido desalentadoras.

El objetivo primordial en la política exterior de los Estados Unidos es el de continuar y afianzar la paz, la solidaridad que han hecho posible la derrota infligida a Alemania».

Los Estados Unidos expresan también la satisfacción que ha producido el regreso de Francia, a ocupar nuevamente el lugar que debe ocupar en los asuntos mundiales.

### «Impedir o suprimir cualquier agresión»

La Organización mundial debe tener el derecho y el poder suficientes para impedir o suprimir toda agresión. La propuesta afianza el papel de las organizaciones regionales en la solución pacífica de disputas, reafirmando el derecho inherente de defensa propia, al par que hace extensivo este derecho al grupo de naciones, cuando exista el ataque armado contra una de ellas para poder ser considerado legítimamente este ataque como si fuera dirigido contra todas, hasta que la organización adopte la acción necesaria para restablecer la paz. Los Estados Unidos tienen el propósito de negociar en breve un tratado con los países americanos, para dejar colocada el Acta de Chapultepec sobre una base permanente. Otra enmienda reafirma que la responsabilidad de mantener la vigilancia sobre las potencias enemigas corresponde a las naciones que las derrotaron.

Los cinco miembros permanentes tienen en proporciones abrumadoras, los hombres y el material necesario para disponer la paz, y, por lo tanto, su afiliación como tales miembros permanentes, es esencial.

Las cinco grandes potencias han venido aquí a formar una organización de paz y no para conspirar en favor de la guerra. Dos veces en treinta años han luchado como aliados. Sus intenciones son honradas.

### El control sobre los puntos estratégicos del Pacífico

Los Estados Unidos continúan manteniendo las disposiciones necesarias para proteger plenamente su control dentro del sistema de puntos estratégicos en el Océano Pacífico y que sean necesarios para la defensa de los Es-

tados Unidos y para la seguridad mundial.

También hemos apoyado un sistema que fomente el progreso de los pueblos dependientes e incluso la concesión de la independencia o bien otra forma de Gobierno propio como una federación, cuando estos pueblos estén en condiciones de asumir las responsabilidades de la libertad nacional. Los Estados Unidos han puesto en práctica esta norma con las Islas Filipinas.

Una de las tareas más importantes será preparar la base económica social para la paz. Si la labor del Consejo Económico-social está bien realizada, habremos dado un gran paso para eliminar las causas de una nueva guerra.

Las propuestas presentadas expresan que la Justicia y el Derecho Internacional, junto con la igualdad de los derechos y la autodeterminación de los pueblos serán los principios señeros de la nueva organización. Estimulan la cooperación internacional, la protección de los derechos humanos y la libertad sin distinción de raza, idioma, religión o sexo. Proveen la creación de una Comisión de Derechos humanos, que tendrá atribuciones para presentar la Carta de Derechos Internacionales. Una plena participación en el Consejo nos ha dado la oportunidad de poner fin de una vez para siempre, al círculo vicioso de aislamiento-crisis-guerra.

### «Grandes esperanzas para una paz duradera»

No dudo que la Carta final ofrecerá grandes esperanzas para la consecución de una paz duradera. Pero no puedo hablar con tanta seguridad cuando trato de contestar a preguntas como «¿dará resultado?», «¿mantendrá la paz?». Ello no depende más que de la voluntad de paz con que las naciones apoyen la Carta y den firmeza a la organización. No podemos hacer más en San Francisco que establecer la base constitucional sobre la cual el mundo pueda vivir sin guerra, si es que así lo desea.

Primero. Debemos llevar la segunda fase de la guerra a la victoria final y lograr que Alemania y el Japón no vuelvan a hacer la guerra.

Segundo. Debemos mantener y ampliar la colaboración y la comunidad de propósito entre las grandes naciones.

Los intereses de los Estados Unidos se extienden por todo el mundo. Debemos mantener estos intereses en nuestras relaciones con las grandes potencias y debemos mediar entre ellas cuando sus intereses estén en conflicto.

Tercero. Debemos procurar constantemente dar nuestra plena confianza al establecimiento de la práctica de supremacía de la Jus-

ticia y de la equidad para todos los pueblos y Estados, tanto los grandes como los pequeños.

Cuarto. Debemos fomentar las condiciones económicas y sociales que creen un clima de paz en todo el mundo.

Finalmente, debemos darnos cuenta de que vivimos en un mundo en el cual la soberanía de cualquier país, aun el más poderoso, no es absoluta. Nosotros los norteamericanos no debemos volver de él sino que somos una de las partes más importantes. Si no asumimos nuestras responsabilidades de «buen padre», no seremos obligados a asumirlas por las necesidades brutales de los demás. No hay posibilidad de retirada.

En cambio, con la ayuda de Dios, marchemos hacia adelante por la senda de la paz, dignos de nuestra herencia y de los hombres que dieron sus vidas en los distintos campos de batalla.»—EFE.

Piensa que no eres más que administrador de los bienes que Dios te ha dado, y que tendrás que rendir cuenta estrecha del uso que de ellos hiciste socorriendo a los necesitados. Entrega tus donativos al Secretario parroquial de Caridad.

## El número 96 del «Boletín de las Cortes»

MADRID.—El «Boletín de las Cortes», número 96, publica el proyecto de ley de inscripción, división y redacción de censos y se designan las ponencias encargadas de informarle, que integran los señores Batlle, Callejo, Fernando Cuesta, Pagés y Puigdollers. Publica también la adscripción de procuradores a diversas comisiones: A la de Defensa Nacional don Fernando Barrón y don Juan Rebollo; a la de Presupuestos, don Fernando Barrón y don Cristóbal del Castillo, y a la de Tratados, don Cristóbal del Castillo. Se da cuenta de la sustitución del señor Alonso Vega por el señor Barrón en las ponencias designadas para emitir informe acerca de los proyectos de ley modificando el que restableció la Academia General Militar, el ingreso en las escalas activas del Ejército de los oficiales provisionales y de complemento, y la nueva redacción de la ley de especialistas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Misales Los mejores autores Los mejores precios

### Librería TORRALBA AVILA

### NECESITO

cuadrilla para carbonear encina, temporada larga. Dehesa Maudes SAHAGUN (León)

### Peletería Germana

especialidad confecciones, cortinas, tintes. Precios baratísimos. BOLA 13.—Madrid.

### Flor de Manzanilla

compro, dirigit ofertas a Manuel Sánchez Rodríguez. Almacén de Coloniales. LUMBRALES (Salamanca)

### JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito



FORMICINA contra hormigas CHIN-CHIN guerra química contra chinches. Venta en droguerías. Laboratorio ZUPER.—TRUJILLO

No piense más en la falta de agua. Bombas PRAT se la proporcionan abundante. Distribuidores: DIMAX Recoletos 8, Madrid

### Ocasión

A precio económico se puede comprar sillería lujo tapizada 12 asientos. Para verla y tratar Felisa González, Carretera Nueva, 40, de 2 a 4 tarde.

Libros Primera Comunión Recordatorios. Modelos muy finos.

### Librería TORRALBA AVILA

### CRONICA ABULENSE

#### Bendición de una bandera

El domingo la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica del Centro de San Juan Bautista tuvieron distintos actos con motivo de la bendición de la bandera.

A las doce se celebró la ceremonia, siempre emocionante, de la bendición de la bandera y banderines, e imposición de insignias a varias jóvenes y niñas, siendo madrina la distinguida señora doña Amparo Torrejón de Rueda, en representación de la que durante algunos años desempeñó el cargo de secretaria parroquial, con gran celo y entusiasmo, doña María Teresa Albertos de Fernández; era portadora de la bandera la señorita María Teresa Mayoral; tanto la madrina como la abanderada lucían la clásica mantilla. Las abanderadas de aspirantes y niñas eran Carmen Rodríguez y Teresa Romera respectivamente, también asistieron los otros Centros parroquiales, Centro especializado de obreras y asociaciones de internas con sus respectivas banderas, colocándose en las escalinatas del Altar Mayor, que se hallaba artísticamente adornado.

Después de la bendición pronunció una sentida plática el párroco y consiliario don Aniceto Morcillo sobre el simbolismo de los colores de la bandera, terminándose el acto de la mañana con el himno de la Juventud.

A las seis volvieron a congregarse a los pies de la Virgen para jurar la bandera; después de cantado el Credo, fueron pasando las jóvenes a hacer el juramento y besar la bandera, a continuación marcharon al convento de María Reparadora donde tuvieron una sencilla fiesta.

COMPRO extraordinariamente mobiliarios, pianos, pianolas, figuras y cacharros bronce, porcelanas, talla cristal y madera, cuadros, libros, objetos de plata, relojes, de todas clases antiguos condecoraciones, miniaturas y toda clase de objetos de arte y antigüedades.

Parador de **Hidalgo**  
la Fruta

#### Huérfanos del Magisterio

Los excelentísimos señores Gobernador Civil y Prelado Diocesano, como presidentes de honor de la Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, nos hacen la distinción de invitarnos al festival que a los fines benéficos de dicha institución se ha organizado y que tendrá lugar el próximo día 1 de Junio, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal.

Quedamos atentamente obligados y agradecidos por tan honrosa atención.

#### Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 15,1 a las 18 horas.  
Mínima, 4,2 a las 8 horas.  
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Investigaciones Médicas)

SE VENDEN O ALQUILAN con o sin muebles, seis preciosos hoteles, próximos a la capital, en plena sierra, dotados de agua, luz y fácil comunicación con la capital. Señor Mediero, Plaza de Pedro Dávila, 2.

TAXI, Teléfono 458. San Román.

#### Primeras Comuniones

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles la encantadora niña María Teresa Minguela Velasco, hija del inspector jefe de Enseñanza Primaria, don Celestino, quien con su esposa, doña María, y sus hijos y familiares acompañaron a la pequeña comulgante en este trascendental acto de su vida, recibiendo el Sagrado Manjar de manos del párroco, don Aniceto Morcillo.

También ha recibido por vez primera en su corazón al buen Jesús la bellísima hija del reputado doctor don Fernando Tomé, quien, con su esposa, doña Francisca Martínez y numerosos familiares, acompañó a su pequeña Alicia al Eucarístico Banquete en la iglesia de Santa Teresa de Jesús.

A estas dos distinguidas familias enviamos nuestra felicitación cordial, deseando que perduren en ambas las alegrías de este día feliz.

#### Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del probo funcionario de Montes don Francisco Carrasco González (nacida María Lanchas). Enhorabuena.

#### Bodas

En la parroquia de San Pedro Apóstol se ha celebrado el pasado sábado el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa Vicente Fernández y el joven don Luis Fernández Alborno.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el presbítero don Emilio Brianas, apadrinando a los contrayentes don José Muñoz y su esposa doña Agustina Alborno, tios del novio, firmando el acta como testigos don Cesáreo Sánchez Díaz, don Joaquín Costa Molinero, don Cesáreo Maroto y don Joaquín Vicente García. La numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada.

Los novios, a los que enviamos nuestra enhorabuena, salieron de viaje para distintas poblaciones.

—En Valladolid, en la iglesia de los PP. Agustinos, profusamente adornada, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Nati Gómez Jiménez con don Victoriano Sorózano del Castillo, doctor en Medicina.

La gentil novia, vistiendo un elegante y rico traje de raso brochado antiguo blanco y tocada con velo de tul ilusión, entró en el templo a los acordes de la «Marcha Nupcial de Lohengrin», del brazo de su hermano y padrino don Fausto Gómez Jiménez, del Cuerpo de Sanidad Nacional. Seguía el novio ofreciendo el suyo a su madre y madrina doña Purificación del Castillo, viuda de Solórzano.

Firmaron como testigos el acta matrimonial don Luis Huete Orensana, don Juan Jiménez Blázquez, don Julio Sánchez Vizcaino, don Félix del Peral, don Honorato Llamas y don Angel Gómez Jiménez, hermano de la contrayente. Bendijo la unión y ofició la misa de velaciones el reverendo padre agustino don Joaquín Ajenjo, que pronunció oportuna exhortación.

Terminada la ceremonia religiosa fueron los invitados delicadamente obsequiados con un banquete.

El nuevo matrimonio, que fué muy felicitado, salió seguidamente para distintas provincias del Norte y Mallorca.

#### Operado

Por el reputado cirujano don Ángel Torres le ha sido practicada una delicada operación con

#### Gobierno Civil de Avila

##### SECRETARIA GENERAL

##### NOTA

Con esta fecha se ha impuesto al vecino y panadero de esta capital, FEDERICO MUÑOZ MUÑOZ, multa de quinientas pesetas por escándalo y embriaguez, producido en el Mercado Chico de esta ciudad el pasado día 25 del actual.

Avila, 30 de mayo de 1945.  
—El gobernador civil interino, Francisco Abella.

#### La Guardia Civil descubre al autor de un asesinato

El día 20 del actual fué encontrado por unos vecinos de El Tiemblo en un monte de dicho término el cadáver del vecino del mismo pueblo, Cirilo Moreno Martín y puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil de dicha villa, ésta desde el primer momento sospechó la existencia de un crimen, por lo que el personal de la plantilla, a las órdenes del brigada jefe de la Línea, don Manuel Villoria, iniciaron laboriosas gestiones que fueron coronadas por el éxito al lograr la detención de un sujeto de malos antecedentes llamado Pedro Ríos de la Fuente (a) «Catalón», que confesó ser el autor del crimen, teniendo por móvil el robo, cuando en compañía de su víctima regresaba del pueblo de Casillas, por suponerle con dinero, y en un descuido le dió un golpe con un palo en la nuca y seguidamente otros, hasta que consiguió darle muerte, clavándole otro palo más pequeño en el cuello.

También han sido detenidos los sujetos apodados «Guachi», «Ciguila», «Triperverde» y «El sercillo», con los cuales tenía proyectado el autor cometer diversos hechos de esta naturaleza, siendo todos ellos encarcelados a disposición de la Autoridad Militar que se encargará de juzgarlos.

Es de elogiar la actuación del personal de dicha plantilla de la Benemérita que ha conseguido eliminar a una partida de malhechores, tras de laboriosas gestiones, y por ello han merecido la felicitación unánime de autoridades y vecindario de dicho pueblo, a la que unimos la de esta redacción.

resultado satisfactorio al industrial de esta plaza don Luis Martín Mayorga. Deseamos su mejoría.

#### Necrológica

En las últimas horas de esta tarde recibimos la noticia de haber fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Ana María Martínez Etchepere, esposa de nuestro distinguido amigo el jefe de Negociado de la Deuda, don Luis María de Miguel Mayoral.

La finada señora estaba emparentada con distinguidas familias de Avila. Reciban nuestro más sentido pésame.

#### Aniversario

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Felipe Rodríguez (industrial que fué de esta plaza), las misas que se digan el día 1.º de junio próximo a las ocho y media, nueve y nueve y media en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por su alma.

#### El culto al Sagrado Corazón de Jesús en nuestra Catedral

Para procurar una cómoda instalación, adecuada al objeto de tributar al Sacratísimo Corazón de Jesús el culto esplendoroso e independiente que se debe a la devoción exquisita de Su Gran Promesa, ha sido habilitada la Capilla de la Velada en nuestro primer templo. Una vez desalojada la multitud de objetos de valor artístico recogidos allí, que habían convertido —no obstante el valor de los referidos objetos— la espaciosa capilla en trastero o almacén, sin orden que facilitara la visita, ha quedado hermosa y limpia, luciendo la ingente proporción de sus colosales medidas y la belleza de indiscutible de sus bellos relicarios, pudiendo ahora los abulenses orar ante las reliquias de tantos santos que allí se conservan y se han venerado antaño con gran devoción.

La apertura de esta Capilla al culto público tendrá lugar pasado mañana, primer viernes de mes.

RECORDATORIOS DE 1.ª COMUNIÓN  
Últimos modelos los encontrará en la imprenta de  
EL DIARIO DE AVILA

#### Donativo para la Casa de Misericordia

Don Restituto Moyano y señora, para un extraordinario en el quinto aniversario de su hija (que en paz descanse), 100 pesetas.

#### Cristiano:

Piensa en tus hermanos, los pobres, que son también los pobres de Cristo. Entrega tu donativo al Secretariado Parroquial de Caridad.

#### Traslado de oficinas

Se pone en conocimiento del público en general que la Fiscalía Provincial de Tasas ha trasladado sus oficinas a la casa número 6 del Paseo de don Carmelo, piso 1.º, derecha e izquierda.

#### ES MUY JUSTO:

Te afanas por conseguir con tu trabajo una remuneración suficiente para atender a las obligaciones familiares. No es menos precisa prever el descaño de tus últimos años, afiliándote en el Instituto Nacional de Previsión al Subsidio de Vejez.

#### Mañana se celebrará la primera comunión de niños en la parroquia de Santiago

En la misa parroquial, mañana a las nueve, se celebrará en la iglesia de Santiago la primera comunión de los niños, emotivo acto al que ha tenido la atención de invitarnos el señor párroco don Victoriano Almarza.

#### AVIOLINA

¿Tiene usted gallinas? ¿No ponen? ¿Están tristes? ¿Están enfermas? Darlas AVIOLINA. Lo mejor, lo más antiguo. Premiada en varias exposiciones.

#### P. Robledo García

MEDICO FUERICULTOR  
Del Instituto Provincial de Puericultura (Inclusa) de Madrid  
Enfermedades de la infancia  
CONSULTA A LAS DOCE  
Eduardo Marquina, 15.  
Teléfono 440

#### Exposición Catequística

En Piedrahita a veintiseis de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, reunida la Comisión Calificadora de los trabajos presentados a la Exposición Catequística celebrada con motivo de la Asamblea Eucarística Regional bajo la presidencia de don Celestino Minguela Velasco, inspector jefe de Enseñanza Primaria de Avila; como vocales la señorita Concepción Soledad Ochando González, inspectora de Enseñanza Primaria de la misma provincial y el licenciado don Luis Serna Núñez, director del Secretariado Catequístico; y como secretario don Jesús Andray Araoz, maestro nacional; acuerdan por unanimidad conceder los premios establecidos por el referido Secretariado Catequístico en la forma siguiente:

Primer premio.—Consistente en un diploma y una colección de láminas de Villamaia a las escuelas de Casas del Puerto de Villatoro.

Segundo premio.—Consistente

#### Sánchez Prieto MEDICO

PHIL. VENEREAT-APILLO  
Aire, mar, playa, montaña, sol, veraneo en las Residencias de «Educación y Descanso». 1 días, 50 pesetas. Informes en la Jefatura Provincial de «Educación y Descanso». Pedro Dávila, número 2.

#### La Hostia Milagrosa del Convento de Santo Tomás

La Sagrada Hostia entregada por el sacristán Juan Gómez a Benito García, uno de los judíos asesinos del Santo Niño de La Guardia (Toledo) ajusticiados en Avila el 16 de Noviembre de 1491, se conserva milagrosamente incorrupta hasta la fecha en la Iglesia de nuestro Convento de Santo Tomás y se exhibirá excepcionalmente a la veneración de los fieles el domingo próximo, 3 de Junio, desde la Misa solemne de las once de la mañana hasta concluida la función señalada para las siete de la tarde.

Aunque la Forma ha perdido su original blancura lo que evidencia su indiscutible antigüedad y su primitiva redondez parte por los malos tratos que la dieron los judíos y parte por el examen hecho posteriormente para verificar su incorrupción, se ven a simple vista claras todas las líneas de los moldes.

Confiamos en que los abulenses aprovecharán esta rara ocasión para adorar la Hostia Milagrosa y agradecer a Dios N. S. el favor insigne con que ha querido honrar a la Ciudad manteniendo incorrupta durante cuatro siglos y medio una Forma que consta fué consagrada en 1489.

A la salida de la Procesión de la tarde se podrá adquirir, por un precio módico, el librito o folleto donde se explica el martirio del Santo Niño de La Guardia, el origen de la Sagrada Forma y el Milagro perenne de su conservación.

en diploma y dos colecciones de libros explicativos de láminas J. E. C. L. Font a las escuelas graduadas de Piedrahita.

Tercer premio.—Consistente en un catecismo explicado en estampa a la escuela mixta de El Soto.

Cuarto premio.—Consistente en una placa de metal blanco con el cuadro de la «Cena de Vinci» en relieve y una colección de cuadernos de dibujo a la escuela mixta de El Villar.

Asimismo acuerdan conceder mención honorífica y premiar con una placa con la reseña en el premio cuarto a cada una de las escuelas siguientes:

Escuela de niñas de Santa María del Berrocal; Escuela de niñas de Hoyorredondo; Escuela de niñas de San Miguel de Corneja; Colegio de Religiosas de Piedrahita; Escuela mixta de Pesquera y Gallegos de Salmirón; Escuela de niñas de Mesegar.

#### Premio del Certamen Catequístico

En la jornada infantil se celebró un Certamen Catequístico al que acudieron niños de las escuelas nacionales de todos los pueblos asambleistas, en número incalculable, acompañados por sus respectivos maestros que han desarrollado una enorme labor durante los meses precedentes, cristallizando en la magnífica exposición, que fué muy visitada en la Capilla del Santísimo Cristo de las Batallas, siendo muy felicitados los organizadores de la misma y particularmente la inspectora de la zona, señorita Ochando, dirigido por don Luis Serna.

En el examen catequístico se distinguieron los niños de Santibáñez de Béjar por lo cual se les asignó un premio especial, aparte de los que se enumeran en el acta anterior, consistente dicho premio en un diploma y una colección de libros explicativos de láminas J. E. C. L. Font.

Por la Inspección de Primera Enseñanza se dan normas para recoger los premios.

El subsidio de Vejez repara el olvido de otras generaciones que no supieron dar el Pan y la Justicia al obrero que, entre sudores, fué dejando en vida en la fábrica o al pie del arado.

Tendrás como comprender que dos y dos son cuatro, es nuestro sistema de TAQUIGRAFIA  
INSTITUTO ELCAÑO  
Apartado 862 - BILBAO  
Deseo estudiar por correo su método de Taquigrafía. Envíeme sus orientaciones.  
MI NOMBRE: \_\_\_\_\_  
VIVO EN: \_\_\_\_\_

#### TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA, JUEVES, 31. UNICO DIA  
Presenta el mejor espectáculo de España

#### “ZAMBRA”

por Lola Flores y Manolo Caracol  
con 50 artistas más de primera categoría  
No se pierda lo mejor de lo mejor

PUBLICIDAD «AVIL»